

Proyecto Sub-Regional

“Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la reducción del riesgo de desastres, en Honduras, Costa Rica y República Dominicana

Términos De Referencia

“Consultoría para la elaboración de Manual Nacional para Diseño e Instalación de Sistemas de Alerta Temprano con sus protocolos”

Localización	World Visión República Dominicana.
Tipo de contrato	Consultoría por tiempo definido
Duración del contrato	5 meses

INTRODUCCIÓN

World Vision es una organización cristiana de ayuda humanitaria, desarrollo y promoción de la justicia, dedicada a trabajar con niños, niñas, familias y comunidades para que logren su bienestar y vida en plenitud. En República Dominicana la organización está establecida desde julio de 1989 con presencia actual en 8 programas de área y diversos proyectos distribuidos en diferentes zonas del país, 2 de esos programas están ubicados en la zona fronteriza.

CONTEXTO

La República dominicana ocupa la parte oriental de la Isla de Española, segunda en tamaño de las Antillas mayores. Ubicada en el Mar Caribe o Mar de las Antillas entre Puerto Rico y Cuba, con una extensión territorial de 48,198 km² incluyendo sus islas adyacentes.

Los desastres de mayor preocupación en República Dominicana han sido identificados como huracanes, sequías, sismos y tsunamis. Estos eventos impactan negativamente a diversos sectores económicos y sociales. Por ejemplo, los daños ocurridos por los huracanes sobre el sector agrícola, la industria, servicios públicos y servicios sociales representan en promedio el 16 por ciento del PIB (al menos los ocurridos desde el 1979 hasta el 2007). A su vez, las lluvias tropicales, aunque más frecuentes han impactado negativamente el sector agrícola con menor intensidad representando el 1% del PIB.

La temporada de huracanes se inicia el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre. Según la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), el período crítico en cuanto a la posibilidad de impacto de un fenómeno natural en el país se encuentra entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre. Debido a la posición geográfica del país, los ciclones y huracanes constituyen una amenaza latente, con un período de retorno variado, siendo el tiempo promedio cada dos años, pero pueden presentarse hasta dos huracanes por año. Se han registrado períodos de descanso de entre 5 y 10 años.

El país tiene 1,006 zonas vulnerables a eventos atmosféricos, 68% del territorio de la República Dominicana es propenso a inundaciones. En las dos últimas décadas, la República Dominicana ha experimentado una transformación importante en términos económicos y sociales. Según datos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), por ejemplo, tanto la pobreza moderada como la pobreza extrema han registrado disminuciones considerables desde 2012 a 2016, pasando de un 42,2% a un 30% y de un 10% a un 6,5%, respectivamente. En las dos últimas décadas, la República Dominicana ha experimentado una transformación importante en términos económicos y sociales.

En el marco de múltiples intervenciones e implementación de proyectos de Gestión de riesgos a Desastres se han diseñado en la República Dominicana múltiples sistemas de alerta temprano en los territorios y el nivel nacional para las diferentes amenazas a la que están expuestos los territorios y el país, sin embargo, se requiere el diseño de una guía oficial para el diseño e instalación de estos SATs Multiamenazas alineados los organismos competentes que intervienen en las sectoriales y áreas claves del sistema nacional de emergencias de cara a hacer la integración e interconexión entre los sistemas de alerta temprana en los diferentes niveles.

I. Antecedentes

La Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), a través World Vision República Dominicana y en línea con la misión de BHA, buscan fortalecer la resiliencia de la comunidad, los sistemas nacionales y la capacidad para salvar vidas, aliviar el sufrimiento humano y reducir los factores estresantes físicos, sociales y económicos mediante la gestión de riesgos y la reducción de los impactos causados por el desastre. Basado en la acción humanitaria en los principios producidos por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (UNOCHA), este proyecto está diseñado teniendo en cuenta los intereses y las voces de los grupos vulnerables, el gobierno local como socios de apoyo y los socios implementadores como el COE y el MINERD a través de la DIGAR en función de las necesidades objetivas. evaluación y análisis. El diseño y los objetivos de este proyecto utilizan un enfoque de "no hacer daño" y "rendir cuentas" para garantizar que el proyecto beneficie a las poblaciones más vulnerables con mayor necesidad sin prejuicios ni prejuicios.

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el sistema nacional de emergencias desde diferentes ámbitos o espacios de intervención, con un enfoque de intervención local-comunitaria para fortalecer la resiliencia de los grupos vulnerables ante el impacto de eventos adversos.

2. Descripción de la Consultoría

La consultoría consiste en el diseño y elaboración de un manual para la instalación y gestión de Sistemas de Alertas Temprano (SAT) multiamenazas, para su posterior difusión y escalación a nivel nacional en la República Dominicana, con la finalidad establecer parámetros apegados a normativas nacionales e internacionales para la puesta en marcha de los SAT en los niveles que correspondan y acorde a los contextos y amenazas a los que están expuestos los territorios, a través de protocolos y guías validadas y aprobadas por las diferentes instancias del Sistema Nacional de Emergencias.

Este manual estará dirigido a los diferentes organismos, instituciones y actores a nivel nacional, regional y provincial, hasta los niveles locales, que participan de manera directa e indirecta en el manejo de Sistemas de Alerta Temprano, el mismo deberá ser diseñado en un lenguaje sencillo, accesible y práctico, sin perder el rigor técnico-científico.

Esta consultoría deberá ser realizada en estrecha coordinación con las instancias claves del Sistema Nacional de Emergencias.

3. Productos a entregar

3.1 Productos de Proceso:

1. Un plan detallado de trabajo (por semana).
2. Actas de reuniones realizadas con las instancias del sistema y actores claves de gestión de riesgos ante desastres comunitarios, municipales y escolares, alcaldías municipales y otros actores involucrados, incluyendo listas de asistencia firmadas.
3. Un borrador base para las consultas nacional sobre el Manual Nacional de SAT, con sus protocolos de gestión, instalación, mantenimiento y articulación territorial aprobado.
4. Un acta de sobre la consulta nacional y sectoriales para el diseño del Manual SAT, incluyendo listas de asistencia firmadas, matrices utilizadas, presentaciones y sistematización.
5. Un informe final del proceso de elaboración del manual.

3.2 Producto Final:

Un manual de instalación y gestión de SAT con la validación de las instancias competentes.

El Manual deberá contener la siguiente información

1. Introducción.
2. Problemática y actualidad de los SAT en RD.
3. SAT y sus componentes de gestión, instalación y mantenimiento.
4. Sistemas de monitoreo Nacionales de Amenazas, métodos, instrumentaciones y tecnologías.
5. Determinación de umbrales de riesgos en RD.

6. Diseños, difusión e interpretación y gestión de alertas en RD.
7. Estrategias para la protección, funcionamiento y sostenibilidad de los SAT.
8. Supervisión y soporte
9. Rol de las instituciones nacionales y locales involucradas en los SAT (Gestión, coordinación, monitoreo y rectoría).
10. Glosario de términos y bibliografía.
11. Anexos.

4. El consultor/a

El/la consultor/a deberá cumplir al menos con los siguientes requisitos:

- Profesional con grado universitario en áreas de comunicación, pedagogía, ambiental, gestión de Riesgo, sistemas de Alerta temprana o carreras afines a la temática.
- Experiencia de al menos 3 años en la elaboración de manuales técnicos y redacción de documentos pedagógicos para tomadores de decisión de carácter nacional (Demostrable).
- Poseer amplios conocimientos acerca del manejo de Sistemas de Alerta Temprana, con experiencia en el manejo de emergencias donde se involucra la operación de los SAT.
- Buena capacidad de relacionamiento con las instancias nacionales del Sistema Nacional de Emergencias.
- Fluidez en la comunicación oral y escrita en el idioma español.
- Capacidad de análisis, síntesis y redacción de documentos.
- Conocer el área geográfica donde se desarrollará la consultoría.
- Conocer y estar familiarizado con la legislación y normativa de Gestión de Riesgo, gestión de sistemas de alerta temprana con enfoque en la Gestión de Riesgo a Desastre con especial énfasis en gestión de riesgo ante inundaciones, sequía y terremoto.
- Manejo de programas especializados para el manejo y análisis de la información recopilada.
- Dominio de las aplicaciones de MS Office.
- Capacidad para trabajar bajo presión del tiempo y con altos estándares de calidad.

5. Rol y Responsabilidades del o la Consultora

Responsabilidades relativas a los productos

- Elaborar a inicio de la consultoría un plan detallado de trabajo (por semana).
- Entrega de un plan de actividades y metodología de trabajo para cumplir con lo solicitado.

- Coordinar con los actores e instancias componentes nivel central y local para la elaboración del manual; de igual manera con las autoridades locales, comunitarias y otros que sean de importancia en el proceso.
- Organizar, convocar y desarrollar jornadas de investigación con las comunidades, autoridades municipales y actores claves de la región y a nivel nacional.
- Planificar y organizar jornadas de validación y/o concertación del manual con los actores claves e instituciones involucradas en el tema.
- Revisar y tomar de referencia el Manual para el Diseño, Instalación, Operación y Mantenimiento de Sistemas Comunitarios de Alerta Temprana, elaborado por organismos internacionales.
- Contar con todas las herramientas y equipos necesarios para la ejecución de este servicio.
- Realizar todas las reuniones necesarias con las estructuras de Prevención, Mitigación y Respuesta en los diferentes niveles (Provincial, municipal, comunitarios, y escolares) y otros actores claves involucrados.
- Elaborar y enviar actas de reuniones actores señalados en el punto anterior incluyendo listados de participantes (firmados) y fotografías entre otros.
- Cumplir con el calendario/cronograma establecido en los presentes TdR.
- Elaborar y enviar un informe final del proceso de elaboración del manual.
- Entrega del manual en su versión final en físico y digital (en versión editable).
- Realizar taller de presentación nacional del Manual a los actores involucrados de las comunidades, instituciones, personal del Proyecto, manejadores de SAT y otros actores. Y entregar memoria del evento.
- Cumplir con las fechas de entrega de los resultados y productos establecidos por el contratante.

Conocimientos, Competencias y Habilidades

- Comunicación asertiva
- Empatía
- Buenas habilidades de coordinación y juicio para la toma de decisiones.
- Excelentes habilidades interpersonales y capacidad para interactuar con niños, niñas, sus familiares y autoridades gubernamentales en situaciones de conflicto y presión.
- Conocimiento, comprensión, y articulación con los actores claves del Sistema Nacional de Emergencias.
- Conocimientos de derechos de la niñez incluyendo “Convención Sobre Los Derechos del Niño”.
- Manejo de datos Geográficos.

10. Presupuesto / Forma de pago

El pago de la consultoría será realizado en RD\$ (pesos dominicanos) vía transferencia bancaria:

- 10 % una vez presentado y aprobado el plan de trabajo y metodología de la consultoría.
- 20% contra presentación y aprobación del borrador cero del manual SAT.
- 20% contra entrega del informe de las consultas nacionales, locales y sectoriales sobre el manual.
- 20% una vez entregado y validado el Manual de Instalación y Gestión de SAT.
- 30% contra entrega del producto final.

11. Proceso de postulación y selección

IDIOMAS

- Buen manejo del idioma español (verbal y escrito).
- Se valora del idioma Creole (verbal y escrito)

LUGAR Y PLAZO DE LA CONSULTORÍA:

La consultoría deberá ser desarrollada en un plazo de 5 meses. La persona consultora desarrollará sus actividades en sus oficinas. Las acciones se ejecutarán en los lugares donde va a ser realizado el estudio de campo cuando el contexto lo permita, una vez aprobado y firmado el contrato.

El proceso de postulación y selección de consultor/a tendrá el siguiente calendario:

Fecha límite	Evento
09 de marzo	Publicación/difusión de TDR
15 de marzo	Fecha límite de recepción de propuestas.
20 de marzo	Revisión, selección y notificación de los resultados
30 de marzo	Elaboración y firma de contrato

INFORMACIÓN NECESARIA PARA APLICAR

1. Presentar una propuesta técnica.
2. Carta de presentación del postulante a la consultoría.
3. Resumen curricular del proponente.
4. Evidencias de documentos producidos y aprobados por organismos competentes.
5. Propuesta económica y cronograma.
6. Al menos 3 constancias de trabajos realizados o contratos de servicios relacionados con la temática.



7. Certificación al día de pago de impuestos del Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
8. Copia certificada del RNC.
9. Copia certificada del Registro Mercantil (si aplica).
10. Papel de Buena Conducta.
11. Completar documento de precalificación.
12. Firmar políticas institucionales.
13. Proporcionar 2 referencias de clientes anteriores.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Los interesados favor de enviar su propuesta, carta de interés y demás documentos requeridos a más tardar el **15 de marzo 2023** antes de las 5:00 pm, en versión digital al correo compras_domo@wvi.org, [Elba Pilarte@wvi.org](mailto:Elba.Pilarte@wvi.org) con el concepto de **“Manual Nacional para Diseño e Instalación SAT”**, o depositarlo personalmente en las oficinas de World Vision, ubicadas en la Calle Lea de Castro esq. José Joaquín Pérez, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Inicio y término de los trabajos: Los trabajos están previstos para ser realizados entre abril – septiembre 2023

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES: Durante la duración de este contrato el/la consultor/a debe abstenerse de cualquier conducta que puede afectar o impactar negativamente en World Vision, e involucrarse en alguna actividad que sea incompatible con los lineamientos, políticas y procedimientos de WVRD. El/la consultora debe ejercer discreción en todo lo relacionado a este contrato.